

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 y 16 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE DETALLA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2013 PARA QUE ÉSTA SEA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO:

INDICE

I. INDICADORES DE GESTIÓN.

1.1 Legislación aplicable a esta área administrativa.....	2
1.2 Programa Operativo Anual de la Contraloría para el Ejercicio 2013.....	3
1.3 Objetivo, Misión y Metas.....	4

II. RESULTADOS DE AUDITORÍAS CONCLUIDAS (PROPIAS Y POR CUENTA AJENA).

2.1 Resumen de Auditorías concluidas y realizadas.....	5
2.2 Adjudicaciones.....	6

III. POLÍTICAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

3.1 Participación en las Reuniones de Consejo.....	7
3.2 Actividades de acuerdo al Programa de trabajo.....	8

NORMATIVIDAD INTERNA.

- 1.- Manual del Contralor Interno Municipal.
- 2.- Manual de respaldo, justificación y comprobación de la Cuenta Pública.

NORMATIVIDAD EXTERNA.

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.
Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí.
Ley que establece las bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno, y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Obras Públicas y Servicios Públicos relacionados con la misma para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Procedimiento Administrativo del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala, S.L.P., para el ejercicio 2012.
Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Matehuala, S.L.P.
Reglamento Interno del Municipio Libre de Matehuala, S.L.P.
Reglamento del Sistema Municipal del DIF.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.

OBJETIVO:

EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE ESTA CONTRALORÍA INTERNA ES LA VIGILANCIA, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

MISIÓN

“GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE DONDE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLAN CON SUS RESPONSABILIDADES, FISCALIZANDO EL INGRESO Y VERIFICANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN UN MARCO DE LEGALIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA”.

METAS

- a) Revisión Técnica y Física del 100% de las Obras Públicas ejecutadas con recursos Municipales, Federales y del Estado en el Municipio.
- b) Disminuir al máximo las posibles observaciones REALIZADAS por la Auditoría Superior del Estado en cuanto al Gasto de la Cuenta corriente, así como a las obras y acciones ejecutadas con recursos de Ramo 33.
- c) Dictaminar los Estados Financieros de las cuentas públicas mensuales presentadas y aprobadas por el H. Cabildo de Matehuala.
- d) Verificar el eficiente manejo de los recursos Municipales, el recurso humano y el recurso material en los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento.
- e) Control sobre el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos Municipales y la expedición de acuses de recibo en sus diferentes modalidades.
- f) Participación en todas y cada una de las reuniones de Consejo de Desarrollo Municipal.
- g) Participación al 100% en todos los procesos de Licitación, adquisiciones y adjudicaciones de obras y acciones.
- h) Participar en la elaboración de los proyectos de Ingresos y Presupuesto de Egresos.
- i) Apoyar al Presidente Municipal en la substanciación de los procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios internos aplicados a los Servidores Públicos del Municipio.

RESUMEN DEL PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS Y CONCLUIDAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

FECHA	No. DE OFICIO	DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE LA REVISIÓN	OBSERVACIÓN	ACLARACION Y/O COMPROBACION
21/02/13	034/2013	Tesorería Municipal	Realización de Arqueos a caja general, y fondos fijos (Caja Chica).	Ninguna Observación.	
25/02/13	035/2013	Rastro Municipal	Revisión y verificación de los depósitos realizados a la tesorería y cotejados con el expediente de control de recibos. Revisión de folios disponibles. Arqueo de caja y verificación física de corrales.	Ninguna Observación.	
18/02/13	031/2013	Dirección de Comercio Municipal	Revisión del consecutivo de folios recaudados por el cobro de uso de suelo en vía pública. Realización de arqueos de caja general. Verificación de folios disponibles.	En la revisión de folios se detectó un atraso en el depósito de los recibos, por lo que se recomendó que se depositaran al día siguiente de esta revisión.	Se anexan oficios 0200/DGC/13, 0187/DGC/13, 0181/DGC/13, 0215/DGC/13 del 27 de febrero del 2013, por el depósito de recibos por concepto de uso de piso y cobro a comerciantes ambulantes, amparados por los recibos de depósito No. 60720, 60231, 60907 y 59872 que cubren las cantidades de recibos pendientes de depositar.
26/02/13	038/2013	Sub-Dirección de Tránsito y Vialidad	Realización de arqueo de caja general, verificación de folios depositados a la Tesorería Municipal y Revisión de Folios Disponibles para su uso.	Se detectó un desfase en los recibos pendientes de depositar a la tesorería ya que al momento de la revisión estaba pendiente de depositar el mes de enero, por lo que se recomendó realizar el depósito al día siguiente de la auditoría. Por lo anterior se dio la indicación de realizar el depósito de recibos cada tercer día de recaudación.	Se anexan oficios No. 102/SDTYVM/2013, 103/SDTYVM/2013 y 104/SDTYVM/2013 del 27 de febrero del año en curso por el depósito de recibos serie "F" por concepto de permisos de descarga, daños al municipio y constancias de no infracción amparados por los recibos de depósito No. 060357; 060355; 060354. Estos oficios cubren la cantidad de recibos pendientes de depositar.
19/02/13	033/2013	Dirección de Cultura Municipal	Realización de arqueo de caja general y Verificación de folios disponibles.	Se realizaron las siguientes recomendaciones en la bitácora de asistencia de los maestros, llenar los campos vacíos con alguna leyenda donde especificara que el maestro no tiene clase en ese día. También se detectó un atraso en el cobro de las cuotas a los alumnos y para regular esta situación se enviaron recordatorios a los padres de familia para que se pongan al corriente. Esto se verificará en la próxima revisión.	

25/02/13	036/2013	Dirección de Catastro Municipal	Realización de arqueo de caja general y Verificación de folios disponibles.	Recomendación: pedir dentro del cobro para las personas de la tercera edad copia de la escritura para respaldar el descuento que se les otorga.	
----------	----------	---------------------------------	---	---	--

RESUMEN DE AUDITORIAS REALIZADAS Y CONCLUIDAS AL MUNICIPIO DE MATEHUALA POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ASE CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

FECHA	No. DE OFICIO DE AUDITORÍA	DESCRIPCION DE LA REVISIÓN	OBSERVACIÓN	ACLARACION Y/O COMPROBACION
11/02/13	ASESLP-AEFM-MPIO#21/2012	Auditoría para llevar a cabo la revisión y fiscalización de la cuenta pública del ejercicio 2012 en la modalidad de revisión de gabinete y de campo, por lo que el alcance será de carácter integral según oficio ASE-AEFM-0106/2013.	La recomendación trata sobre la caución de empleados y funcionarios que manejan fondos financieros.	

RESUMEN DE SESIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO POR LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL.

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE ADJUDICACIÓN	N° DE LICITACIÓN
ARREGLO Y MANTENIMIENTO DEL VEHICULO TIPO AMBULANCIA MARCA CHEVROLET MODELO 1996 POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/OM/PCM/AD-002-2013
SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHICULOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS PRIMARIOS.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/OM/SPP/AD-004-2013
SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/OM/AD-005-2013
ARRENDAMIENTO POR 30 DÍAS DE TRACTOR CATERPILLAR D-7 PARA REALIZAR MANIOBRAS EN EL RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-003-2013
SUMINISTRO DE 200 TONELADAS DE MEZCLA ASFALTICA PROCESADA EN CALIENTE, MODIFICADA PARA APLICARSE EN FRIO Y 6,400 LITROS DE EMULSIÓN ASFALTICA TIPO ECR-60 PARA BACHEO DE CALLES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-004-2013
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAURELES ENTRE CALLE PIRULES Y CARRETERA AL SACRAMENTO EN LA COLONIA OLIVAR DE LAS ÁNIMAS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-005-2013
SERVICIO DE ACARREO DE MATERIAL DEL GRASERO EN CAMIONES DE VOLTEO CON CAPACIDAD DE 14M3; 117 VIAJES A DISTINTAS COLONIAS DE LA PERIFERIA, ASÍ COMO 61 VIAJES A LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA UTILIZARLOS EN LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES SIN REVESTIR EN LA ZONA URBANA.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/PAV/AD-006-2013
ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320-C POR 5 DÍAS NATURALES PARA ABUNDAR Y CARGAR MATERIAL DEL GRASERO PARA UTILIZARSE EN LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES SIN REVESTIR EN LA ZONA URBANA.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/PAV/AD-008-2013
SUMINISTRO DE 150 SERVICIOS DE CARGA DE AGUA GORDA EN PIPA CON CAPACIDAD DE 20M3 PARA LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES SIN REVESTIR EN LA ZONA URBANA.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/PAV/AD-002-2013
SUMINISTRO DE 100 SERVICIOS DE CARGA DE AGUA GORDA EN PIPA CON CAPACIDAD DE 20M3 PARA LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN MALAS CONDICIONES EN LA ZONA RURAL.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/PAV/AD-003-2013
SUMINISTRO DE 2 LLANTAS 11R-24.5 PARA PIPA DINA DE 20,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN MALAS CONDICIONES EN LA ZONA RURAL.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/PAV/AD-005-2013
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SAPSAM-IR-ADQ-002-2013

En cumplimiento a lo establecido en el **artículo 69** de la Ley para Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, se participó en la **2ª. Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal** que consistió en el registro de asistencia, instalación de la asamblea, Capacitación al Consejo de Desarrollo Social, Informe de avances físicos y financieros de las obras del ejercicio 2012, propuestas de cambio en el POA 2012 y su validación, Informe de

avance físico y financiero de las obras del ejercicio 2013, Modificaciones al POA para el ejercicio 2013 y su validación, Resultados de la evaluación del desempeño de CDSM ejercicio 2012, acumulado de ingresos y gastos de los fondos (corte al 31 de enero del 2013) y asuntos generales.

En base a la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí en su **artículo 97** y al Reglamento Interior del Organismo Operador en su **artículo 9**, se asistió a la **Trigésima Sexta Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Operador que consistió en el Pase de Lista de Asistencia, Lectura del Acta Anterior, Informe Financiero Diciembre 2012, Presentación y Aprobación de la Cuenta Pública Ejercicio 2012, Informe de la Dirección General y Asuntos Generales.

Participación en el curso de capacitación **“Sistema de Contabilidad Gubernamental”** impartido por personal de la empresa Soaddis, S. de R.L. de C.V., para dar cumplimiento a la Nueva de Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor en enero del año en curso.

Participación en las adjudicaciones realizadas por el comité de adquisiciones con recursos de SAPSAM, como asesor del Comité.

Seguimiento a las metas establecidas referente a la armonización contable de las cuentas del Municipio.

Revisión de la aplicación contable de acuerdo al catálogo de cuentas, verificando que la erogación se aplique al gasto que corresponde, con fundamento en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Elaboración de los Dictámenes de la Cuenta Pública correspondiente al mes de enero del año en curso. Así como su revisión y validación.

Se fiscalizó todos los rubros de egresos tanto del Ramo 33, como los de Ramo 28, verificando la comprobación, justificación y respaldo de cada egreso, de conformidad con la normatividad existente.

Se supervisaron físicamente la **terminación** de las obras de Pavimentación de las calles de Sonora, Quintana Roo, Coahuila, Guerrero, Veracruz, San Luis Potosí, y Nuevo Laredo en la Colonia República; pavimentación de las calles sabino y Laureles en la Colonia Olivar de las Ánimas y supervisión de la Línea de Conducción de Agua de la Comunidad del Sacramento a la Comunidad de San Antonio.